

ACORDADA N° 32 /2023.

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 2 días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Ernesto Adrián Löffler, María del Carmen Battaini, Javier Darío Muchnik y Edith Miriam Cristiano, y

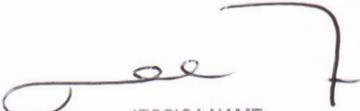
CONSIDERANDO:

I-En virtud de las necesidades del servicio de este Superior Tribunal, resulta oportuno reforzar funciones en sus propias áreas.

II-Que en relación a la cobertura de los cargos de funcionarios y agentes que deben cumplir tareas de dependencia directa del Cuerpo, se considera necesario que sea este Tribunal quien designe a su personal asumiendo la especificidad y particularidades propias de las funciones que deben desarrollarse a su ámbito.

Que en ese sentido, la Dra. Edith Miriam Cristiano, en virtud de las necesidades expuestas, propone la designación de la Abogada María Elena Guerrero, DNI N° 31.151.394, en el cargo de Prosecretaria (Nivel A14) en el ámbito de su vocalía, quien cumple con los requisitos necesarios para llevar adelante las labores requeridas y se estima conveniente designar a la nombrada en el cargo en mención.

III-Que la designación efectiva en el cargo mencionado redundará en beneficio del servicio de justicia, en tanto fortalecerá la estructura de este Superior Tribunal, permitiendo una mejor perspectiva y proyección de las funciones desempeñadas.


JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

IV-Que el reglamento de concursos para cubrir cargos de funcionarios de este Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur (Ac. STJ 37/05 modificada por la Ac. STJ 15/11) faculta en su artículo primero a este Superior Tribunal de Justicia, a la designación directa de sus funcionarios previa resolución debidamente fundada.

V-Por ello, y de conformidad a lo establecido en los arts. 142° y 156° inc. 4) de la Constitución de la Provincia y 36° de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Por ello,

ACUERDAN:

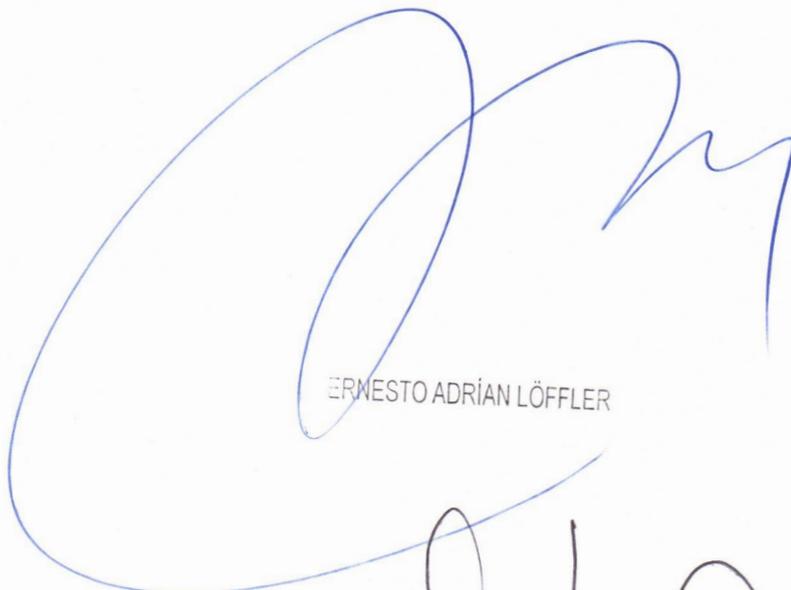
1º) DESIGNAR a la Dra. María Elena Guerrero, DNI N° 31.151.394, en el cargo de Prosecretaria (Nivel 14 de la escala de remuneraciones) del Superior Tribunal de Justicia, a fin de prestar colaboración en la vocalía de la Dra. Edith Miriam Cristiano, a partir de la toma de posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus mod.).

2º) FACULTAR al Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión del cargo de la nombrada y recibirle el juramento de ley pertinente.

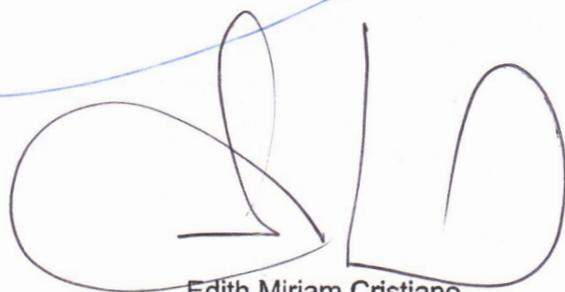
Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que el Dr. Carlos Gonzalo Sagastume no suscribe la presente, sin perjuicio de lo cual, en comunicación con él manifestó su conformidad a lo ///

JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

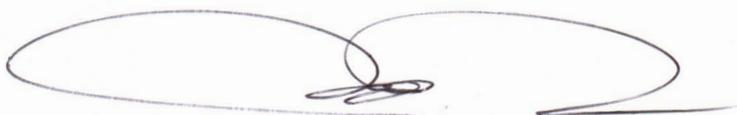
///aquí dispuesto, conforme los términos del art. 28 del Reglamento del Tribunal de Justicia, aprobado mediante Acordada N° 235/2022.



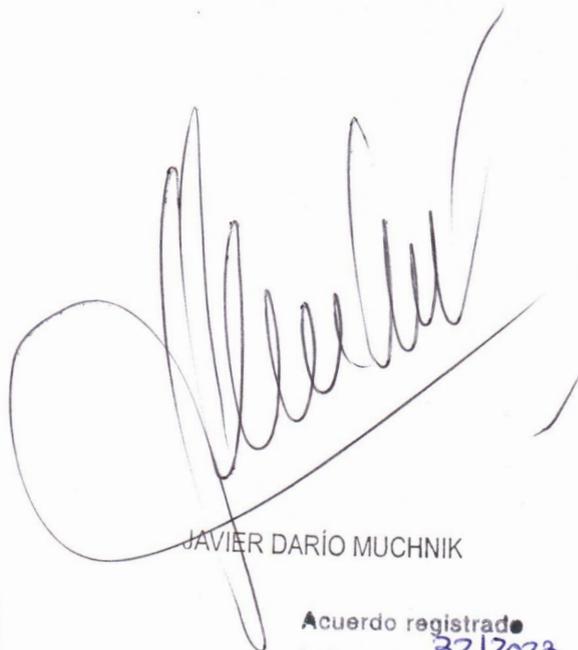
ERNESTO ADRIAN LÖFFLER



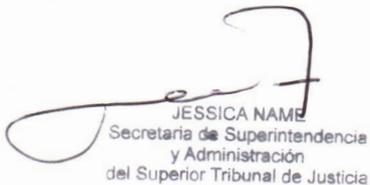
Edith Miriam Cristiano



MARIANA DEL CARMEN BATTAINI



JAVIER DARÍO MUCHNIK



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el N° 32/2023



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia